EXTRACTO

SOCIEDAD AGRICOLA EL GUINDO LIMITADA, RUT 78.917.840-2 representada por ISAIAS HERNAN DIAZ BEIZA R.U.T. 3.528.898-8, con domicilio para éstos efectos en Lorca 1345 Quillota, solicita al Sr. Director el cambio de punto de captación de parte del derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 60 lt/s, inscrito a fojas 111 Nº83 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, captadas en POZO 2 ubicado en el predio denominado Lote o Hijuela B de la Parcela La Era en comuna y provincia de Quillota en las Coordenadas UTM Norte 6.355.339 metros y Este 287.594 metros, Datum Provisorio Sudamericano de 1956. Se cambiará el punto de captación del derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas de ejercicio permanente y continuo, a extraer mecánicamente, en 2 captaciones de aguas subterráneas a) Un caudal instantáneo de 20 lt/s. y un volumen anual de 630.720 m3, en POZO NUEVO LA CAPILLA ubicado en coordenadas UTM Norte 6.354.768 metros y Este 289.079 metros Datum WGS 1984, en el predio de la citada sociedad denominado Parcelas 21 y 22 del Ex Fundo La Capilla, Sector San Pedro, en la comuna y provincia de Quillota y b) Un caudal instantáneo de 20 lt/s. y un volumen anual de 630.720 m3, en POZO NUEVO LA ERA ubicado en coordenadas UTM Norte 6.354.847 metros y Este 287.156 metros Datum WGS 1984 en predio de la citada sociedad denominado Lote o Hijuela B de la Parcela La Era, en la comuna y provincia de Quillota. Se solicita un área de protección para el pozo definida por un círculo de 200 mts de radio, con centro en el eje de cada pozo y se adjunta documentación exigida por el Código de Aguas.

El enlace permanente para este aviso es: http://legales.cooperativa.cl/?p=66157
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.